

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con el estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.


Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA ENFERMEDES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS.

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del comercio, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Dices aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas por los médicos de todas partes. Véase el Dr. Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza. - Desconfiad de imitaciones.



Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

AQUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolates de los H. H. P. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un chocolate deben procurar los productos.

Véndese á 2. 2. pesetas el paquete de tres pastillas.

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

ESTAS SON LAS RECOMENDACIONES Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

es regalán á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Fuente Alcazar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Bisco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

A LOS SRES. AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 MADRID. Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PREFECCIÓN - RAPIDEZ - ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado.....	0,05
» » minimum.....	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado.....	0,06
» » minimum.....	2,50
Cobrado, Acerado ó Niquelado.....	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entreguen sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remiten por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

PEDRO DOMECCO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS COMPROBADA SU ACCION CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Liedo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

SECCION MERCANTIL

Avila 17 de Enero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 43 á 43'50 rs. las 94 libras.
- Centeno, de 30 á 31 las 92.
- Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.
- Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 rs. las 94 libras.
En los Generales 300 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 42'75 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido. Las entradas de granos han sido cortas vendiéndose con flojedad á los precios anotados.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 42 1/2 á 43 reales fanega.

- Cebada 180 id., de 26 á 27 id.
- Centeno 50 id., de 29 á 30 id.
- Algarrobas 250 id., de 30 á 31 id.
- Guisantes 100 id., de 36 á 38.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Hay ofertas de trigo á 44 reales fanega.
Pagan á 43.

Compras, no se hacen operaciones en partidas porque los tenedores no quieren ceder en baja.
En el mercado de cerdos cebados se presentarían

lo menos 1.300 cabezas vendiéndose con animación desde 46 á 50 reales arroba según clase y peso.
Tiempo bastante frio y de hielos fuertes.
Aspecto de los campos están naciendo muy bien los sembrados.

Palencia.

- Precios que han regido:
Trigo de 43 1/2 á 44 reales las 92 libras.
Centeno de 31 á 31 1/2.
Cebada á 26 fanega.
Avena á 19.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 75	»	»
» E de 25.000 » » »	72 75	»	»
» D de 11.500 » » »	72 80	»	»
» C de 5.000 » » »	73 00	»	»
» B de 2.500 » » »	73 10	»	»
» A de 500 » » »	73 10	»	»
» H 100 y 100 » » »	73 05	»	»
En diferentes series.....	73 10	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	79 80	»	»
» E de 12.500 » » »	»	»	»
» D de 6.000 » » »	79 80	»	»
» C de 4.000 » » »	»	»	»
» B de 2.000 » » »	»	»	»
» A de 1.000 » » »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	»	»	»
» B de 2.500 » » »	»	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 90	»	»
» E de 25.000 » » »	94 90	»	»
» D de 12.000 » » »	94 90	»	»
» C de 5.000 » » »	95 00	»	»
» B de 5.000 » » »	95 05	»	»
» A de 500 » » »	95 90	»	»
En diferentes series.....	95 15	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 90	»	»
» » » » 1890.	72 40	»	»
Acciones del Banco de España.	470 00	»	»
Idem de Tabacos.....	395 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.
París, 34'35.—Londres, libra esterlina, 33'75

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 17 de Enero de 1902.

HORAS	Baró-metro.	Termó-metro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	673'0	3'0	S.	Cubierta.
3 t.	670'0	10'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 11'0
Temperatura mínima, —4'0.
Temperatura máxima al sol, 16'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas. 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 19.—San Canuto.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, termina la novena de Reparación á Jesús Sacramentado. A las siete Misa de Comunión, á las diez la solemne con Sermón y á las cuatro y media Rosario, Plática, Novena cánticos y Reserva.

En San Juan, los cultos de la Minerva con Procesión por la tarde.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás, los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo.

En San Pedro, la Duodena á San José, al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre, y en esta última termina el Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

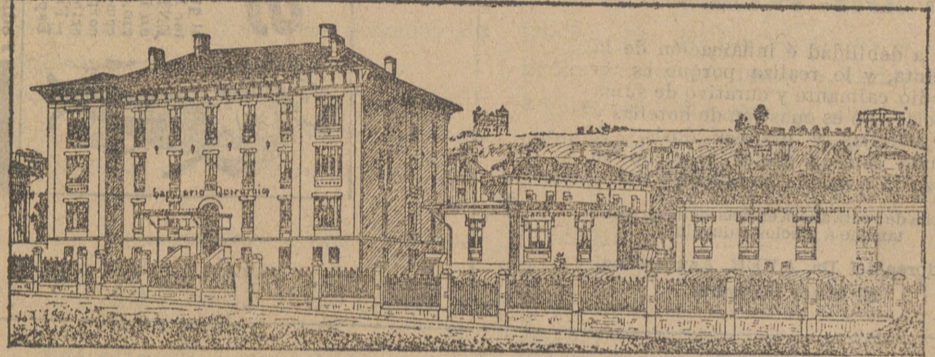
LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentes, San Segundo, número 2.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

L. MARTÍN, GÓMEZ Y COMPAÑÍA

COMPañÍA DE SEGUROS DE QUINTAS

Domicilio Social: Avila, Alcázar, 3.

SUCURSALES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Reemplazo de 1902.

SEGUROS Á PRIMA FIJA Á 750 PESETAS

seguros mútuos á 600 pesetas.

SEGUROS Á PLAZOS CONVENCIONALES

Esta Sociedad ofrece á sus asegurados la garantía más sólida que puede darse y que no da ninguna otra en España, pues deposita en Casas de Banca de reconocido crédito, las **1.500 pesetas**, que responden de la redención del mozo asegurado, cuyo depósito no puede retirarse hasta que se haya acreditado que el mozo asegurado es excedente de cupo ó que ha sido redimido.

CASAS DE BANCA DEPOSITARIAS EN AVILA

Sra. Viuda de E. Paradinas, Sres. Sucesores de A. Jiménez y Banco de España.

PÍDANSE PROSPECTOS Á LA SOCIEDAD

abriera los templos y los sepulcros de sus reyes hasta que Champollión y Monge, á principios del pasado siglo, comenzaron la obra con tanto acierto y fortuna seguida por Mariette.

Habia nacido éste en Boulogne, en cuyo Colegio principal hizo sus estudios, siendo, antes de terminarlos, profesor de Gramática y Dibujo.

En 1847 y con escasos recursos, publicó su libro «Lectres á M. Bomblet» en el que demostraba ya sus raras cualidades para la Arqueología, reconstruyendo la historia de las antiguas poblaciones que formarían la antigua Boulogne.

Después de ser nombrado oficial auxiliar del Museo del Louvre, al terminar la revolución de 1848 pasó, por encargo del ministro de Instrucción á examinar en Egipto los manuscritos coptos que se conservaban en los monasterios.

Al llegar Mariette al Cairo quedó asombrado ante los monumentos de la antigua Meuplais, y mejor que estudiar los monumentos coptos quiso estudiar aquellos sepultados monumentos, descifrar sus jeroglíficos y evocar las revoluciones de una época y una civilización desconocidas.

Sus incesantes trabajos, que duraron cerca de treinta años, dieron por resultado el hallazgo del templo de Letópolis, varios sepulcros de bueyes Apis y el coloso de Esfinge, gigante monumento labrado en la roca natural y del que solo se veía la cabeza.

En 1854 regresó á Francia, siendo nombrado conservador del Museo Egipcio del Louvre y condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Dos años después volvió á Egipto con el cargo de inspector general y conservador de los monumentos egipcios prosiguiendo con nuevo entusiasmo sus excavaciones en el valle del Nilo, en Abyelos, en la Nubia y Alto Egipto, descubriendo entre otros los templos de Karnac y Medinah-Abis.

Por sus trabajos se le agració con los títulos de «Bey» y director del Museo de Boulah: académico de la de Inscripciones y Bellas Artes y Comendador de la Legión de Honor.

En numerosas obras dió cuenta Mariette-Bey de sus descubrimientos, en lo que no cesó hasta sorprenderle la muerte en el Cairo en 19 de Enero de 1881.

Sobresalen entre estas obras «Le Serápium de Memphis», «Les Papyrus», «Denderah» y «Karnac»

BERNABÉ DE GONZÁLEZ

(Prohibida la reproducción.)

LA UNION AGRÍCOLA ABULENSE

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi querido amigo: Ya que la acción individual parece que está perezosa para despertar de su letargo te remito la carta que para tí me entrega el señor alcalde de este pueblo, la cual me proporciona una gran satisfacción por su espontaneidad, por proceder del rincón en que nació y por ser la primera manifestación colectiva acerca de tan vital asunto, que no dudo imitarán otros pueblos si comprenden sus intereses.

Sabes es tuyo muy afmo. amigo S. S.

Bernabé González.

He aquí la carta:

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Los firmantes individuos del Ayuntamiento y labradores en representación de todos los que lo son de este pueblo, ven con el mayor agrado la campaña iniciada en su ilustrado periódico en pro de la clase agrícola y á ella se adhieren con entusiasmo.

Daniel González, Aniceto Gallego, Mariano Bartolomé, Mariano González, Pedro López, Mariano Echevarría, Luis González, Paulino Saez, Urbano González, Hilario Esteban, Santiago Saez, Julián López, Juan Saez, Fausto Alvarez, Waldo Alvarez, Elias Bartolomé, Fidej González, Lorenzo González, Carlos González, Francisco González, Fermín Martín y Onofre Saez.

Gutierre Muñoz á 12 de Enero de 1902.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

La Gaceta publica el resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Noviembre último.

Los fallecimientos arrojan un total de 7.281, y los nacimientos de 7.564.

Las enfermedades que han causado más estragos son la tuberculosis pulmonar, la congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral y enfermedades orgánicas del corazón.

Las provincias de mayor mortalidad proporcional han sido Zamora, León, Salamanca, Sorbia y Ciudad Real, y las de menor

mortalidad, Tarragona, Gran Canaria, Palma, Guadalajara, San Sebastián y Castellón.

En la natalidad han llevado la palma Bilbao, Salamanca, Lugo, Huelva y Coruña.

Han registrado pocos nacimientos Tarragona, Cádiz y Gran Canaria.

NOTICIAS

La fiesta de San Antón estuvo ayer muy desanimada, siendo muy pocas y nada vistosas las caballerías que por el Rastro y en la Magdalena lucieron sus galas.

Está visto que todas las fiestas tradicionales degeneran en la misma proporción que crecen las aficiones exóticas.

Por causas ajenas á la empresa que proyecta ba dar unos cuantos bailes en el local que ocupó el casino Hijos del Trabajo, en la plaza de Navillos, no pueden llevarse á cabo aquellos.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Santander D. Arturo Valgación, Interventor que fué de esta provincia, donde supo captarse generales simpatías.

Son universalmente estimados todos los vinos del Sr. D. Pedro DOMEQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vítica, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMEQ mantiene á toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

Ha regresado á Badajoz, después de haber estado como ayer dijimos algunos días en Avila con motivo de la enfermedad y muerte de su infortunada tia doña Pilar Paz de Cardero, nuestro estimado amigo D. Dionisio Salvadios y Paz.

El día primero de Febrero próximo tendrá lugar la concentración de los reclutas de parte del contingente de 1901, llamados á filas por reciente disposición.

Varios estudiantes ruegan al ministro de Instrucción pública que adopte una resolución acerca de la concesión de exámenes extraordinarios para los alumnos á quienes falta una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

La Flor de Castilla. Panecillos de San Antón.

Las sucursales del Banco de España, han obtenido en el último ejercicio, más de dos millones de pesetas de ganancias, lo que prueba la creciente utilidad de los negocios de este establecimiento de crédito.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido amigo y colaborador D. Froilán Perrino, cura ecónomo de Rágamea.

El Sr Perrino ha hecho oposiciones á la canongía vacante en esta S. I. Catedral, habiendo sido muy celebrados sus ejercicios.

La sociedad local de Seguros de Incendios presidida por el Sr. Pérez Morera celebrará mañana á las once en el salón de sesiones del Ayuntamiento la junta general que previene el Reglamento por que se rige.

The Needful.—Suaviza y blanquea el cutis, cura y evita las grietas, rojeces y aspereza de los manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

Hemos oido decir con alguna insistencia que el ministro de Instrucción pública se propone anticipar la fecha de los exámenes, para que en el mes de Mayo, ya goce la juventud estudiantil de las vacaciones del estío. Que es lo mismo que organizar huelgas el Estado.

En los presupuestos generales del Estado que han de regir en el año actual se ha condonado la multa en que hayan podido incurrir los contribuyentes por toda clase de impuestos

indirectos, y solamente pagarán aquellos el interés de demora si satisfacen los atrasos dentro de los meses de Enero, Febrero y Marzo. Esta disposición es aplicable también á los atrasos por contribuciones directas, pudiéndose obtener la terminación de los procedimientos de apremio y aun recuperar las fincas embargadas.

Tos, asma, catarros y ronquera se curan con las Pastillas anticatarrales que se venden á dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Son dignas de propagarse las hojas del Ave-María, que han de ilustrar á las clases populares y que establecen por tema, «que sin moral y moral católica, no hay salvación para los pueblos de la raza latina.»

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden circular, dando á conocer las modificaciones establecidas en el nuevo presupuesto, para que las reclamaciones y pagos de haberes, y las operaciones de contabilidad se verifiquen con arreglo á lo que la nueva ley determina.

INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de Invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Único Representante del Inventor Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

Por las nuevas reformas de Hacienda son dos los abogados del Estado que han de prestar servicio en la Delegación de Hacienda en esta provincia, habiendo sido nombrado para ocupar el puesto de nueva creación D. Francisco de P. Cárdenas y de la Torre.

Han sido nombrados auxiliares temporeros para la formación del padrón de cédulas personales de esta capital, los señores D. Francisco Martín Yonte, D. Saturnino Martín, D. Eutimio López, D. Ambrosio Obregón, D. Dimas Rodríguez, D. Mariano G. Estevez, D. Mateo Bermejo, D. Pablo Marquez y D. Valentín Hidalgo.

Pianos verticales de reputados autores casi nuevos y garantizados, á precios módicos; uno horizontal magnífico con caja maciza de palo santo, bien conservado, voces brillantes y sonoras, muy apropiado para Casino ó Café; su precio trescientas pesetas, el autor Dubois Bacon de New York. Se alquilan cambian y reparan Armoniums. Organos nuevos para Iglesias y reparaciones de los mismos. Preparación para exámenes en el Conservatorio de solfeo, piano órgano, composición y para Dirección de Banda. Razón, D. Angel Peñalba, profesor de música. Avila.

Aprovechando los dos meses que ha concedido el general Weyler para que puedan contraer matrimonio los militares sin los requisitos últimamente exigidos sabemos que muy en breve contraerán matrimonio con bellísimas señoritas de esta capital, varios distinguidos oficiales de Administración militar.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 16 de Enero.—Defunciones, Zacarías Sebastián García y Tomasa Rodríguez.

Nacimiento, María Vidaurre.

Consumos.—Recaudación del día 16 de Enero 1.239'46 pesetas.

Matadero público.—Día 16.—Se sacrificaron un toro, una ternera, diecisiete carneros, dos ovejas, un cordero y veintiseis cerdos, con un peso de 3.207 kilogramos, devengando un arbitrio de 134'86 pesetas.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en los días 15 y 16. Entradas: desempeños, 93 pesetas 48 céntimos. Intereses por renovaciones, 14 céntimos. Pagars

cancelados, 741 pesetas 13 céntimos. Ventas 46 pesetas 50 céntimos.

Total 911 pesetas 25 céntimos. Salidas: Empeños, 59 pesetas: Nuevos pagars 405 pesetas. Total, 464 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 16.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de Ciudad á la villa de La Rambla, provincia de Córdoba.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Concesión de un ferrocarril de San Sebastián á la frontera francesa.



Madrid 17.

DEL INTERIOR

Telegrama oficial.

Barcelona 17.—Gobernador á ministro: Hoy trabajan 1.300 obreros en la carga y descarga del muelle.

Los senadores se han reunido en el Ayuntamiento para tratar de buscar una solución al conflicto obrero. La impresión es de que pronto quedará normalizada la situación obrera.

El marqués de Tamarit y otros personajes carlistas han recibido noticias telegráficas de Niza que anuncian hallarse algo mejorado de su dolencia el principe D. Jaime de Borbón.

Varias noticias.

En el correo de Valencia ha salido esta noche para la ciudad del Turia el ministro de Instrucción Pública, con objeto de presidir la inauguración de la Escuela de Comercio de aquella capital.

El Conde de Romanones permanecerá dos días en Valencia y visitará los principales centros de enseñanza allí establecidos, incluso la Universidad.

Interrogado esta tarde el ministro de la Gobernación por los periodistas acerca de los rumores que según telegramas de Orihuela han circulado en dicha población sobre la presencia de la peste bubónica en una aldea inmediata, rumores que motivaron la consiguiente alarma ha declarado que carece de fundamento semejante especie, añadiendo que se han enviado algunos frascos de suero que, fueron pedidos para combatir la viruela que parece se ha presentado allí con caracter epidémico.

En el sudexpres ha salido para Valladolid el Sr. Maura, con objeto de presidir el mitin de reorganización del gamacismo que se verificará mañana en el teatro Lope de Vega.

Acompañarle el director de El Español y otros significados gamacistas.

Comunican de la Unión (Cartagena) que en el círculo Industrial se ha celebrado un mitin asistiendo importantes personalidades de diferentes sociedades. Se acordó abrir una suscripción que ascendió á 75.000 pesetas para dar trabajo á los obreros que carecen de el.

También se acordó telegrafiar al mayordomo de Palacio, al Presidente del Consejo de ministros y otras personalidades para que sea suprimido el impuesto de los plomos argentíferos.

Se nombrará una comisión para que recorra todos los distritos mineros de España para mover la opinión en favor de la clase obrera.

La Cámara de Comercio convocará á una reunión magna para solicitar el apoyo de los poderes públicos.

El próximo día 23 saldrá con dirección á Sevilla el ministro de Agricultura Sr. Villanueva con objeto de asistir al acto inaugural de las obras de defensa del Guadalquivir.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ascendió hoy á 557.000 pesetas.

El Corresponsal.

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

COMPANÍA GENERAL ABULENSE

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará su Junta General ordinaria el día diez de Marzo próximo, á las tres de la tarde en el local de las oficinas Sancho Dávila número 1.

La reunión tendrá por objeto discutir (y si há lugar) aprobar la Memoria del Consejo de Administración, las cuentas y balances del segundo semestre del ejercicio de 1901 y modificar los Estatutos sociales.

Los depósitos de acciones para la asistencia á la expresada Junta se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de diez á una de la mañana, hasta la víspera del día de la reunión.

Desde el día primero del mes de Febrero estarán de manifiesto las cuentas y balances para que puedan ser examinadas por los señores accionistas.

PAGO DE DIVIDENDO

En virtud del acuerdo del Consejo se abre el pago de las utilidades obtenidas en el segundo semestre de 1901 importante una peseta cincuenta céntimos por acción.

Horas de despacho, de diez de la mañana á una de la tarde, en la siguiente forma:

Día 3, Números	1 al 1.000 de la 1.ª serie.	1.ª serie.
4, »	1001 al 2.000 de la	id. id.
5, »	2001 al 3.000 de la	id. id.
6, »	3001 al 4.000 de la	id. id.
7, »	4001 al 5.000 de la	id. id.
8, »	1 al 1.000 de la	2.ª id.
9, »	1001 al 2.000 de la	id. id.
10, »	2001 al 3.000 de la	id. id.
11, »	3001 al 4.000 de la	id. id.
12, »	4001 al 5.000 de la	id. id.

Del día 15 al 20, las que no se hubieran presentado en su turno.

Avila 18 de Enero de 1902.

El Secretario Gerente,

Jorge Navarro y Almansa.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

El Gobierno parece que tropieza con algunas dificultades para concertar definitivamente el tratado de amistad en proyecto entre España y los Estados de la Unión.

Entre esas dificultades existe una en extremo original: la gran República no reconoce á los extranjeros el derecho de propiedad en su territorio, y en cambio pretende de España que reconozca á los yanquis el

derecho á ser propietarios en territorio español.

Es tan peregrina la pretensión, que solo es comparable á la ley del embudo. Y éste es tan grande y tan bien dibujado, que hasta nuestro ministro de Estado se ha parado absorto á contemplarle, y no se ha atrevido á pasar por él, enviándolo al Consejo de Estado para que lo admire.

Resulta de la proposición formulada por el gobierno de Washington, que los yanquis podrán ser propietarios de España, mientras que los españoles no podremos serlo en Yankilandia.

Ordinariamente los tratados de comercio entre dos naciones, se inspiran siempre en el principio de la reciprocidad «Do ut des». Pero ese principio, por lo que se refiere á las relaciones entre España y los Estados Unidos, debe entenderse al revés. España ha de dar, y los Estados Unidos no dan; toman.

Seguramente esos benditos yanquis se creen que aun estamos en 1898, y que el tratado de amistad y de comercio es para nosotros una necesidad fatal como el tratado de París.

La experiencia ha demostrado cumplidamente que España puede pasar muy bien sin un tratado de comercio con los yanquis. Y como hemos estado hasta aquí, podemos seguir en adelante. Dejemos que siga reinando entre España y los Estados Unidos el «jus gentium» el derecho natural, el que existe sin necesidad de protocolos; el único que con dignidad podemos tolerar los españoles.

¿Qué falta nos hace ya, ni puede hacernos hoy, tratado alguno «de amistad» con los Estados Unidos?

GUIISO DEL PAIS

LA EPÍSTOLA DE SAN PABLO

Según noticias que tengo por fidedignas y exactas, son numerosas las bodas que en Avila se preparan, para el nueve del que viene. El asunto tiene gracia; no por lo del matrimonio que es una cosa sagrada; sino por que mucha gente cuando vea á las muchachas ir á la iglesia ese día pensará que no se trata de casorio, sino que es una carnestolada. Yo á los cónyuges presuntos deseo bastante calma, para cumplir sus deberes como Dios y Cristo mandan y ojalá pasen su vida

en las seductoras alas, del cariño verdadero y de la dicha sin tacha; mas si acaso una pareja la luna de miel pasada tiene disgustos, rencillas y se lian de palabras, no se echen jamás la culpa de todo lo que les pasa; el origen, á mi juicio modesto y sin importancia, será el elegir tal día para unir cuerpos y almas. El carnaval tiene bromas muy pesadas y muy raras, y si en tales matrimonios la paz dura dos semanas, en la fecha está el *busilis*; aunque todo el que se casa según opinión de muchos, lleva en su rostro una máscara, que disimula defectos y que incorrecciones tapa, mas, quitadas las caretas el casarse es una ganga.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Muy bien va el tiempo para campos y sembrados.

No han sido malos del todo para los negocios de trigos, los cuatro primeros días laborables de esta semana, ya que el consumo señaló durante los mismos bastante actividad.

Se aprovechó el comprador y de aquí la regular actividad de operaciones á que hicimos referencia, de la pequeña baja de precios con que cotizó los trigos el mercado de Salamanca al que posteriormente han seguido, aunque en menor proporción, la mayoría de los de Castilla.

En estos momentos cualquier baja ó alza que se origine, entendemos ha de tener pocos alcances y así opinan muchos especuladores á pesar de su propio interés en que esta tome más proporciones.

Efectivamente, estamos aun muy lejos de poder apreciar con alguna exactitud lo que será la próxima cosecha, faltando buena parte del invierno hasta la primavera en que oportunas lluvias permitirán predecir algo positivo acerca de la misma, y por lo tanto, dicho se está que á todos nos parece prematuro cuanto estos días viene hablándose del buen cáriz que ofrecen las plantaciones, para deducir de aquí la flojedad de precios que se registra estos días.

Todo estriba en la fluctuación natural que ocasiona la mayor ó menor oferta ó demanda en cuanto ésta se contrae demasiado ó aquélla se presenta con más abundancia; los precios se inclinaron días atrás hacia la baja en busca de compradores que no hallaban dentro los límites ya atrasados.

Ahora los mercados se han repuesto ya algo y el retraimiento de compradores coincide con una oferta menos abundante por iguales causas ó sea porque ya el vendedor ha desahogado una parte de las existencias que le pesaban. Así entendemos girará por algún tiempo la cotización de los cereales, sin alteraciones notables y con estos *sic zags* de medio á un real por fanega que no tienen más importancia que la que ofrece al que de ellos sabe aprove-

charse; de aquí que no hayamos dado importancia alguna á las variaciones de esta semana.

En trigos se opera en candeal Salamanca, á 44; ventas superior, á 45 1/2; Guadalajara, á 44 1/2, y Ariza, blanco y rojo, á 44 1/2 reales la fanega.

Harinas.—Otra vez muy encajada la venta; los precios de las clases de fuerza muy sostenidos así como los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos.

Extra fuerza, 17 1/2 á 18.

Superfina, á 17.

Fuerza núm. 3, 15 á 15 1/2.

Extra blanca, á 16.

Superfina, 15 á 15 1/2.

Núm. 3, á 14 3/4.

Segundas, 9 á 9 1/2.

Terceras, 8 á 8 1/2.

El mercado español de vinos puede ofrecer este año unos vinos de calidad buena y que, además por su naturaleza, llenan más las condiciones que ha de tener el caldo vino.

Los puntos productores se ven poco animados; pero la seguridad de que tienen que recurrir á ellos los otros puntos de Europa si quieren buenas primeras materias para mezclar con sus vinos, hace que los precios se sostengan algo y los comerciantes exportadores españoles no puedan bajar sus precios en la proporción que podía creerse dadas las noticias de Francia.

En la Rioja es grande la paralización en el mercado de vinos nuevos; en cambio, se opera mucho y bien en los vinos viejos.

El alza en los precios de los aceites en los mercados andaluces, no se ha hecho esperar. Hoy ya se cotizan los aceites á 34 reales arroba sobre vagón en esta. Según nos dice nuestro corresponsal de Córdoba, son bastantes los vagones vendidos en la anterior semana á 33 y 33 y 1/2 reales arroba, pero hoy ya, hasta dificultad hay para conseguir el precio de 34, pues se han recibido bastantes órdenes de compra, y es general la creencia de que volverán á reponerse los precios y que los veremos pronto á 35 reales arroba. Los cosecheros que hasta ahora han estado ofreciendo con insistencia muéstranse ya algo retraídos á vender, debido sin duda á haber cubierto sus apuros más precavidos, y si se invierten los términos, de que la demanda excede á la oferta, aun cuando hay el convencimiento de que hay mucho aceite, si los que han hecho ya intención de invertir su dinero en aceites persisten en comprar, nada más fácil que los precios lleguen al límite de 36 reales que he indicado, límite que como es sabido, se le señala siempre como de especulación.

En centenos y cebadas muy pocos negocios al detall y en partidas, rigiendo el precio de 30 y 1/2 para los primeros, y 24 reales fanega para las segundas.



MARIETTE-BEY

Los grandes descubrimientos realizados por el sabio francés Mariette, son obra magna que inmortaliza su nombre uniéndolo á la historia del gran pueblo egipcio.

Mas de cuatro mil años permaneció ésta en el misterio, sepultada entre movediza arena que re-